INFORME INDICADORES DE GESTION

Julio-Septiembre de 2026

OFICINA DE PLANEACIÓN

Bogotá, octubre 30 de 2026

CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCION 3
2. ALCANCE 4
3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA 4
4. AVANCE INDICADORES DE GESTION. 5
5. NIVEL ESTRATÉGICO- ANÁLISIS CUALITATIVO. 5
6. NIVEL MISIONAL- ANÁLISIS CUALITATIVO. 12
7. NIVEL APOYO - ANÁLISIS CUALITATIVO. 15
8. NIVEL EVALUACION Y CONTROL- ANÁLISIS CUALITATIVO. 19
9. RECOMENDACIONES. 19

1. INTRODUCCION

Con el objeto de realizar seguimiento a la gestión de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), se realiza el presente informe sobre el desempeño de los indicadores de gestión correspondiente al período julio-septiembre de 2026, que cubre un análisis cuantitativo y cualitativo de la gestión. Se presentan ellos resultados de los diferentes indicadores de gestión, así como lo rangos de evaluación y su posterior comparación para determinar el grado de cumplimiento y generar alertas de ser necesarias.

Se establece en la misma matriz, la ponderación de cada indicador, con el fin de observar el avance por proceso. Seguidamente se lleva a cabo el análisis cualitativo, se explica inicialmente el objetivo o la pertinencia del indicador, posteriormente el resultado frente a la meta, la justificación de incumplimiento de la meta, las acciones de mejora, adicionalmente se articula cada indicador con los objetivos estratégicos.

2. ALCANCE

Este documento recoge los resultados de los indicadores de gestión de los diferentes procesos de la Entidad con su respectiva ponderación y que fueron reportados por los respetivos responsables:

NIVEL	PROCESO	SUBPROCESO
Estratégico (30%)	- Direccionamiento Estratégico - Comunicación estratégica - Gestión del Talento Humano - Tecnologías de la Información - Relacionamiento con la ciudadanía	- Direccionamiento estratégico: Direccionamiento estratégico Sub. Monitoreo y evaluación a la transformación territorial Sub. Gestión de la información
Misional (40%)	- Planificación de la intervención - Gestión para la implementación - Fortalecimiento de capacidades - Sustitución de cultivos ilícitos	- Gestión para la implementación Gestión para la implementación Sub. Gestión proyectos Sub. Gestión para el financiamiento
Apoyo (20%)	- Gestión financiera - Gestión administrativa - Contratación - Gestión Jurídica	
Evaluación y control Independiente (10%)	- Seguimiento evaluación y mejora - Gestión Disciplinaria	

Tabla No.1 Ponderación por niveles y procesos.

3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El seguimiento a la gestión se realiza a través del monitoreo de los índices de cada indicador, sus metas programadas, variables y logros, que muestran el avance o cumplimiento en el período objeto de seguimiento.

Estos resultados se comparan con los rangos de evaluación establecidos, que pueden derivar en alertas y se clasifican así:

Satisfactorio
Aceptable
Insatisfactorio

Los resultados obtenidos a través de la medición permiten mejorar la planificación, dado que es posible observar hechos en tiempos muy cercanos a su ocurrencia, lo que permite tomar decisiones con mayor certeza y confiabilidad.

La información del desempeño de cada uno de los procesos es recibida por la Oficina de Planeación (OP) trimestralmente a través del formato FM-PS-DE-08 Formato Hoja de Vida y Seguimiento Indicador, se revisan y consolidan los datos en una matriz para de esta forma poder realizar un seguimiento ordenado y estructurado. Posteriormente con la información recopilada se lleva a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo indicador por indicador. Este informe se presenta con el fin de tener una entrada que permita adelantar acciones correctivas, preventivas y de mejora dentro de la gestión de los procesos.

4. AVANCE INDICADORES DE GESTION.

Se inicia el informe con la descripción de los resultados de los procesos Estratégicos: Direccionamiento estratégico, Comunicación Estratégica, Gestión del Talento Humano, Tecnología de la Información y Relacionamiento con la Ciudadanía.

Se continua con los procesos de corte Misional: Planificación de la intervención, Gestión para la Implementación con el subproceso de Gestión para el Financiamiento; seguido el proceso Fortalecimiento de Capacidades y finalmente el de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito y Tránsito a la Legalidad.

Se continua el informe presentando los resultados de los procesos de Apoyo: Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Contratación y Gestión Jurídica.

Se finaliza, con Evaluación y Control Independiente, con los subprocesos de Seguimiento y Evaluación Independiente y Gestión Disciplinaria.

5. NIVEL ESTRATÉGICO- ANÁLISIS CUALITATIVO.

Dentro de este nivel estratégico, se analizan los siguientes procesos:

5.1 Direccionamiento Estratégico

El proceso de Direccionamiento Estratégico lo conforman tres subprocesos, Direccionamiento Estratégico, Monitoreo y Evaluación para la transformación territorial y Gestión de la Información:

5.1.1 Direccionamiento Estratégico.

Cuenta con los siguientes indicadores:

1. Cumplimiento del Plan de acción Institucional: Mide el avance de la misionalidad de la Agencia de Renovación del Territorio ART y la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito frente a los objetivos estratégicos planteados.

El plan de acción institucional de la ART presentó un avance del 100.5% de cumplimiento de las metas para el tercer trimestre del 2026 respecto a lo que se tenía programado, lo cual

lo ubica en el nivel de desempeño Satisfactorio.

El plan de acción de la DSCUI presenta un desempeño del 194.81% para este tercer trimestre.

2. Ejecución Presupuestal Agencia de Renovación del Territorio ART y Dirección de Sustitución de cultivos ilícitos y tránsito a la legalidad DSCI.

La ejecución presupuestal refleja el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima de los recursos financieros, con el objetivo de cumplir las metas propuestas en los planes y compromisos adquiridos por la entidad. **La ejecución presupuestal de recursos obligados de la ART** con corte al mes de septiembre Se cumplió en un 92,5% la meta programada. Debido al cambio de gobierno y a la circular 038 Medidas transitorias de restricción y control durante el proceso de transición institucional relacionado con movimientos financieros, contratación y ordenación del gasto, comisiones de servicios, viáticos, tiquetes, desplazamientos y demás gastos asociados se suspenden los nuevos compromisos presupuestales.

La ejecución presupuestal de recursos comprometidos de la ART no se cumplió en todos los meses del tercer trimestre de 2026. Con corte al mes de septiembre se tenía una meta de cumplimiento de valores mayores o iguales a 75.59% se obtuvo un desempeño del 42.09%, con un nivel de cumplimiento del con lo cual el desempeño de este indicador se ubica en el nivel insatisfactorio. Se cumplió con un 56% de la meta fijada, por cuanto no se han recibido los objetos contractuales de los convenios suscritos con vigencias futuras. La DEEP informa que se han realizado las gestiones necesarias para garantizar la ejecución de los proyectos, una vez se cumplan los hitos de pago se realizarán los desembolsos.

Respecto a la gestión de los recursos obligados para la DSCI, se obtuvo un resultado insatisfactorio respecto a la meta planteada del 80% con un resultado del 3.61%. Para el tercer trimestre de 2026, la DSCUI presenta un bajo nivel de ejecución de obligaciones, evidenciando que una proporción reducida de los recursos comprometidos ha avanzado hacia su reconocimiento efectivo como obligación presupuestal. Esta situación requiere fortalecer el seguimiento a la ejecución contractual, la recepción de bienes y servicios, y la gestión administrativa y financiera necesaria para la oportuna causación y pago de los compromisos adquiridos.

Respecto a la gestión de los recursos comprometidos para la DSCI, se obtuvo un resultado insatisfactorio respecto a la meta planteada del 90,00% con un resultado del 3,87%. Para el tercer trimestre de 2026, la DSCUI registra una baja utilización de los recursos presupuestales, evidenciada en el reducido nivel de compromisos frente a la apropiación definitiva. Esta situación refleja la necesidad de fortalecer el seguimiento a la programación de actividades y a los procesos de contratación, con el fin de garantizar una ejecución oportuna de los recursos y evitar la concentración de compromisos al cierre de la vigencia fiscal.

3. Cumplimiento Plan de Sostenibilidad MIPG. Se cumple el indicador para la presente vigencia, se tenían proyectadas actividades en el Plan de Sostenibilidad y se realizaron todas, lo que genera un nivel de cumplimiento del 100%, que lo ubica en un nivel satisfactorio.

5.1.2 Gestión de la Información

Se presentan cinco (5) indicadores de gestión de proceso para esta vigencia correspondiente al año 2026:

1. Porcentaje de proyectos, gestiones, convenios y contratos aprobados con calidad
Establece el seguimiento de la calidad de los proyectos, gestiones, convenios y contratos, sobre el total de proyectos aprobados. Tiene una meta de 20% para el tercer trimestre y un resultado del 95%. Se realiza la medición del indicador teniendo en cuenta, el reporte de calidad enviado para el mes de junio asociado a los proyectos de carga manual. La variable A corresponde al número de proyectos, gestiones, convenios y contratos aprobados sin inconsistencias, sin embargo, según el informe de calidad podrían tener alertas, las cuales no necesariamente son inconsistencias hasta su verificación.

2. Porcentaje de implementación del modelo de gobierno de información PDET
Establece el cumplimiento de las acciones orientadas a la implementación del modelo de gobierno como mecanismo para regularizar la producción, centralización y administración de la información misional oficial PDET. El seguimiento del indicador es semestral, para este periodo de seguimiento no se informa que Respecto a la Variable A se continúa en la verificación de cada una de las directrices operativas definidas en las políticas del gobierno de información misional PDET, donde se evalúa un porcentaje de cumplimiento de 0 a 100%, y las que reflejen un 50% o más de cumplimiento se tienen en cuenta como directrices implementadas. Respecto a la Variable C se debe realizar una mesa de gobierno este semestre, por lo tanto, se revisarán los temas a tratar en ella.

3. Evolución del sistema de información misional PDET.
Permite medir el estado de atención a las solicitudes de proyectos de desarrollo y actualización del Sistema de Información PDET para su óptimo funcionamiento, teniendo en cuenta las siguientes variables:

A=Número proyectos de desarrollo analizados
B=Número proyectos de desarrollo solicitados
C=Número de proyectos desarrollados o en desarrollo dentro de los tiempos
D=Número de proyectos analizados
E=Número de proyectos desarrollados puestos en producción
F=Número de proyectos desarrollados y aprobados por el solicitante
G= Número de actualizaciones a la central PDET realizadas
H= Número de actualizaciones a la central PDET requeridas

Su frecuencia de medición es bimestral su meta para el cuarto bimestre del año es de 15% se tuvo un cumplimiento del 100% Respecto a las variables A, B, C, D, E y F, se continúa con el análisis, implementación y puesta en producción de requerimientos de desarrollo, estos requerimientos son a demanda y pueden variar de un periodo a otro, ahora bien, respecto a las variables G y H que corresponden a la central PDET, estos requerimientos son mensuales y se han realizado a conformidad. Para el primer, segundo y tercer bimestre hubo cumplimiento de las respectivas metas.

4. **Porcentaje de requerimientos e incidencias sobre la operación del sistema de información PDET atendidos.**

Permite medir el estado de atención de los requerimientos e incidencias solicitados sobre la operación del Sistema de Información PDET para su óptimo funcionamiento.

Las variables de medición del indicador son:
A=Número incidencias atendidas
B=Número incidencias solicitadas
C=Número requerimientos atendidos
D=Número requerimientos solicitados

Su frecuencia de medición es bimestral y su meta para este tercer bimestre es de 15%, se tuvo un cumplimiento del 99%. Las variables A y B corresponden a incidencias, mientras que las variables C y D corresponden a requerimientos, ambas solicitudes se reciben por la Mesa de Servicios, las cuales son a demanda y pueden variar de un periodo a otro.

5. **Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitaciones de la DIPRO a cargo de la SGI**

Permite medir el cumplimiento de las capacitaciones programadas a cargo de la SGI incluidas en el plan de capacitaciones de la DIPRO. Su frecuencia de medición es trimestral su meta para este tercer trimestre es de 80% se tenía programadas 12 y se realizaron 10, con un resultado de 832% lo cual genera un nivel de desempeño a nivel satisfactorio, superando la meta programada.

5.1.3 Monitoreo y evaluación a la transformación territorial

Este subproceso mide su gestión a partir de cuatro (4) Indicadores:

1. **Número de evaluaciones temáticas PDET realizadas**

La Subdirección de Análisis y Monitoreo tiene la función de "realizar evaluaciones, estudios, investigaciones y reportes que orienten el diseño de políticas, estrategias y toma de decisiones para la implementación de los PDET". Su frecuencia de medición es anual, se reporta un avance cualitativo: A corte de septiembre de 2026, se avanzó en la estructuración de la Línea Base 2027 y en la actualización técnica de la Evaluación OCAD Paz con información de las vigencias 2025 y 2026. Asimismo, se desarrollaron los capítulos de contextualización, diseño conceptual y metodológico de la Evaluación de Impacto 2027, y se formuló una propuesta de formulario de recolección de información con nuevas variables, ajustes y depuración de preguntas.

2. Informe de implementación de los PDET

La Subdirección de Análisis y Monitoreo tiene como función "preparar y presenta el cumplimiento al 100%, indicando que durante el periodo reportado se consolidó y ajustó el Informe de Implementación PDET 2025, incorporando avances de la actualización de los PATR, información de proyectos, inversiones e indicadores estratégicos. Con corte a septiembre, se avanzó en la revisión de la tercera versión del informe, fortaleciendo el análisis, actualizando información clave y realizando ajustes metodológicos y editoriales para su cierre

3. Proyectos con esquema de monitoreo y acompañamiento

El seguimiento y monitoreo de los proyectos de inversión, tanto los estructurados como aquellos con recursos aprobados en el marco de los PDET, es fundamental para identificar de forma anticipada los riesgos y desafíos que puedan comprometer su ejecución. Este proceso fortalece la toma de decisiones y facilita la implementación de acciones correctivas oportunas.

Durante el primer trimestre, se dispuso de un total de 3.914 proyectos dentro del esquema de acompañamiento para su respectivo monitoreo. En articulación con los equipos regionales, se logró realizar seguimiento a 3.911 de ellos, lo que representa un cumplimiento del 99,92%.

La diferencia del 0,08% (equivalente a 3 proyecto), por razones operativas o dificultades en el acceso a la información, no pudieron ser monitoreadas dentro del periodo establecido.

5.2 Comunicación Estratégica

Se define para este proceso un (1) indicador de gestión para el proceso:

% Ejecución de estrategia de divulgación de los planes y programas de la ART

La entidad requiere de una estrategia de divulgación que contribuya con la adecuada visibilidad de las acciones que se desarrollan en los territorios, el indicador permite diseñar e implementar una estrategia de divulgación que contribuya al desarrollo de la misionalidad de la entidad.

En el tercer trimestre se evidencia un cumplimiento del 91% de la meta programada, ya que durante el periodo julio-septiembre se realizaron 408 productos se realizaron 629 productos entre boletines de prensa publicados en el portal web (69), publicaciones, piezas gráficas y videos en redes sociales (379), piezas gráficas y correos de comunicación interna (118) y publicaciones en intranet (63).

5.3 Gestión del Talento Humano

Este proceso formuló para el año 2026 tres Indicadores de gestión:

Porcentaje de servidores con riesgo psicosocial alto o muy alto intervenidos oportunamente. Permite medir el nivel de cumplimiento de las acciones de intervención implementadas por la entidad frente a los servidores que presentan niveles de riesgo psicosocial alto o muy alto, con el fin de mitigar los factores de riesgo identificados y prevenir efectos adversos en la salud mental y el desempeño laboral. Su frecuencia de medición es semestral tiene una

meta para el segundo semestre del 80% del total de servidores con riesgo alto o muy alto intervenidos, para el periodo comprendido entre julio-septiembre no se presentan avances adicionales a los ya reportados.

Implementación del programa de Bilingüismo: permite evaluar de manera objetiva el impacto del Programa de Bilingüismo sobre los servidores participantes, evidenciando el nivel de fortalecimiento de competencias en una segunda lengua, aspecto clave para la modernización institucional, la gestión del conocimiento y la articulación con entornos nacionales e internacionales. Su meta para el segundo semestre es 80%, frente a la meta programada del 80 %, se presenta una brecha de 59,17 puntos porcentuales, alcanzándose un resultado del 20,83 %, frente a la meta establecida del 80 %. Esto representa una brecha de 59,17 puntos porcentuales y un nivel de cumplimiento de la meta del 26,04 %.

El resultado evidencia un avance en el fortalecimiento de las competencias comunicativas en segunda lengua de los servidores que fueron certificados, aunque el porcentaje de participantes que logró acreditar la mejora esperada se encuentra por debajo de la meta.

No se recibió reporte del indicador de cumplimiento del Programa de Reinducción Institucional

5.4 Relacionamiento con la ciudadanía

Se formularon tres (3) indicadores para el proceso de Servicio al ciudadano en el año 2026:

1. **Atención oportuna a las Peticiones, Sugerencias, Quejas, Reclamos y Denuncias.**

El objetivo del indicador es medir el cumplimiento de los tiempos establecidos para la atención de las peticiones, sugerencias, quejas, reclamos y denuncias recibidas. Su frecuencia de medición es trimestral. Tiene un estándar de valores iguales a 100% para un desempeño a nivel satisfactorio, cualquier valor por debajo de esta meta resulta en un incumplimiento. Durante el terce trimestre del año 2026, a 1.896 requerimientos, alcanzando un cumplimiento del 99,4 % en la atención dentro de los términos establecidos en el marco normativo, correspondiente a 1.884 peticiones. En contraste, 12 requerimientos (0,6 %) fueron tramitados fuera de los plazos previstos, evidenciando un alto nivel de oportunidad en la gestión de las PQRSDF.

Durante este trimestre se registró una reducción del 19,9 % en el número de requerimientos atendidos, al pasar de 2.368 a 1.896. No obstante, el indicador de cumplimiento mejoró de 99,2 % a 99,4 %, mientras que las respuestas fuera de término disminuyeron de 18 a 12 casos.

2. **Nivel de satisfacción de los peticionarios frente a la respuesta de las PQRSD**

Medir la satisfacción de la ciudadanía y los grupos de interés frente a las respuestas brindadas por la ART a las PQRSDF allegadas a través de los diferentes canales de atención. Su frecuencia de medición es trimestral, con una meta de 82%, con un resultado del 93 de cumplimiento. Durante el tercer trimestre, se evidencia un nivel de satisfacción general del 76%, resultado del comportamiento de los diferentes ítems evaluados. teniendo un muy buen

comportamiento de los cuatros variables evaluadas

Las cuales presentaron las siguientes calificaciones amabilidad en la atención y Claridad de la respuesta con 81%, mientras que las variables relación de la respuesta frente al requerimiento y el tiempo de respuesta obtuvieron niveles de satisfacción del 71%

5.5 Tecnologías de la Información

1. **Eficacia de las Capacitaciones de Seguridad**

Permite determinar el nivel de eficacia de las capacitaciones impartidas a los colaboradores de la ART, su frecuencia de medición es semestral, tiene una meta del 100% de cumplimiento, con desempeño a nivel satisfactorio de valores mayores o iguales a 90%. Para este semestre no se registra avance

2. **Incidentes de Seguridad de la Información gestionados**

Permite contar con datos que ayuden en la gestión oportuna y eficaz los incidentes de seguridad identificados y reportados por usuarios internos, externos o por herramientas de seguridad perimetral y de monitoreo, su frecuencia de medición es trimestral, tiene una meta del 100% de cumplimiento respecto al Número total de incidentes de seguridad reportados por los diferentes canales en el periodo evaluado. El indicador de gestión de incidentes de seguridad muestra un desempeño óptimo, dado que durante el periodo evaluado **no se presentaron** incidentes reportados ni identificados por usuarios internos, externos o herramientas de monitoreo. Este resultado refleja una eficaz prevención y control de riesgos, evidenciando que los mecanismos de seguridad implementados están funcionando de manera adecuada y que la organización mantiene un entorno seguro y confiable para sus operaciones.

3. **Prestación de Soporte a usuarios Finales**

Permite medir la atención oportuna y eficaz las solicitudes e incidentes relacionados con hardware, software, entrega de equipos, asesoría técnica, actividades de capacitación y solución de problemas asociados a la operación de los recursos tecnológicos disponibles en la Agencia de Renovación del Territorio. Tiene una frecuencia de medición mensual, con una meta 100% respecto al Número total de solicitudes registradas en el periodo. Para este período de seguimiento, y durante el trimestre el indicador muestra un nivel de cumplimiento a nivel satisfactorio así: julio (98%), agosto (97%), septiembre (97%).

4. **Actividades cumplidas a tiempo según plan de seguridad**

Permite medir el nivel de implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) dentro de los plazos establecidos en el plan de seguridad. Tiene una frecuencia de medición trimestral y una meta del 60% para el tercer trimestre, respecto a Número total de actividades establecidas en el periodo evaluado para la implementación y mantenimiento del SGSI que son 100 actividades. El resultado de este trimestre es del 83% superando la mesta establecida y ubicando el desempeño en un nivel satisfactorio. En el avance cualitativo se informó el avance y mantenimiento del MSPI mediante el autodiagnóstico institucional, seguimiento a la ejecución del plan de tratamiento de riesgos, verificación de la atención de incidentes de seguridad de la información y ejecución de actividades de

sensibilización y capacitación.

5. Porcentaje de proyectos de TI ejecutados

Permite medir la eficiencia en la ejecución de los proyectos de Tecnologías de la Información, expresada en términos del porcentaje de avance alcanzado respecto a lo programado en el PETI. Su frecuencia de medición es trimestral y con una meta del 60% para el tercer trimestre respecto a la meta anual, alcanzó un nivel de desempeño del 86%, logrando un nivel satisfactorio.

6. Cumplimiento del Plan de tratamiento de riesgos de los activos de información

Permite medir el nivel de implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información en los plazos establecidos. Su frecuencia de medición es trimestral y con una meta para el tercer trimestre del 60%. El indicador alcanzó un 66%, superando la meta establecida. Con este resultado se alcanza la meta proyectada para el periodo; sin embargo, el indicador aún se encuentra por debajo del 75 % estimado para el tercer trimestre. Esto evidencia la necesidad de fortalecer el ritmo de ejecución durante el último trimestre para completar las 130 actividades restantes y alcanzar el 100 % de cumplimiento al cierre de la vigencia.

6. NIVEL MISIONAL- ANÁLISIS CUALITATIVO.

6.1 Gestión para la implementación.

Asociado al proceso de Gestión para la implementación, se tiene indicadores para el subproceso de Gestión para el Financiamiento.

1. Monto de recursos gestionados para la financiación de la implementación PDET

Este indicador permite medir el avance en la gestión de los recursos para la implementación de los PDET. Ayuda a propiciar la consecución de recursos con las entidades públicas del orden nacional y territorial, privadas y de cooperación, para la financiación de proyectos enfocados a la implementación de los proyectos. Su frecuencia de medición es semestral, tiene una meta planteada de cumplimiento para valores mayores o iguales a 85%. Al corte del 30 de septiembre, se verifica el cumplimiento de la meta asociada al indicador del proceso, se precisa el detalle de cumplimiento en cada una de las fuentes que dan cuenta de esta situación y que dan cuenta del valor total reportado a la fecha para la vigencia:

OBRAS POR IMPUESTOS:

Durante septiembre de 2026, se realizó la revisión, el traslado a las entidades nacionales competentes y/o la devolución a los formuladores de 66 proyectos recibidos para la etapa de viabilidad en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos.

Asimismo, se avanzó en la conformación de los bancos de proyectos del mecanismo para la vigencia 2027, mediante la realización de mesas de trabajo con actores interesados y el acompañamiento a proyectos con contribuyentes vinculados que requieren articulación institucional.

Durante el periodo se destacan igualmente las siguientes actividades:

En el marco del nuevo mecanismo de Obras por Impuestos para la Reconstrucción, establecido mediante el Decreto Legislativo 1389 del 9 de septiembre de 2026, se inició la elaboración del Manual Operativo. La primera versión fue presentada al DNP el 23 de septiembre y, a partir de la retroalimentación recibida, se prepararon dos versiones preliminares adicionales, cuya consolidación definitiva quedó pendiente de las definiciones de dicha entidad.

Publicación de la versión 6 del Manual Operativo de Obras por Impuestos, la cual incluye los cambios implementados en las plataformas que soportan el banco de proyectos del mecanismo, administradas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Adicionalmente, se incorporó la nueva línea de inversión correspondiente a Infraestructura de Turismo Sostenible.

Continuidad en la conformación de los bancos de proyectos de Obras por Impuestos para la vigencia 2027, mediante la realización de mesas de trabajo con actores interesados en el mecanismo y el acompañamiento a los proyectos que ya cuentan con contribuyente vinculado, en aquellos casos en los que se requiere articulación y gestión por parte de la Agencia.

TRAZADOR CONSTRUCCIÓN PAZ

Se presenta el avance de acuerdo con el análisis del reporte PIIP – Trazador Construcción de Paz – PDET con corte a agosto, toda vez que el DNP no ha emitido el correspondiente al mes de septiembre. Como resultado, se evidenció una apropiación de $3,6 billones para los territorios PDET y compromisos por $2,7 billones.

6.2 Fortalecimiento y desarrollo de capacidades.

Este proceso formuló 4 indicadores para este periodo 2026:

1. **% de cumplimiento en el desarrollo de las actividades de fortalecimiento de capacidades para los jóvenes integrantes de los Consejos Municipales Juveniles y/u organizaciones juveniles.** Si bien los encuentros de jóvenes orientados al cumplimiento de este indicador están programados para ejecutarse durante el segundo semestre de 2026, se encuentra en revisión la viabilidad de su realización. Esta evaluación responde a las actuales limitaciones presupuestales y al análisis institucional sobre los espacios de relacionamiento comunitario, en el marco de la transición que atraviesa la entidad bajo los lineamientos del nuevo gobierno.

Se advierte lo anterior para tener plenamente en cuenta los riesgos inminentes de rezago o incumplimiento asociados a esta gestión y al cumplimiento de sus metas ante la imposibilidad de insumos para efectuar seguimiento a este indicador.

2. Porcentaje de avance en el fortalecimiento técnico y operativo de los MEC.

Es pertinente conforme con lo definido en el artículo 11 del Decreto Ley 893 de 2017 sobre el fortalecimiento de capacidades de gobernanza, gestión y planeación, así como de seguimiento, veeduría y control social, que permita garantizar la adecuada participación de los actores de los territorios en los PDET. Su frecuencia de medición es semestral y evalúa los Espacios

de incidencia, articulación y armonización de los MEC realizados respecto a los programados para el periodo. Para el II semestre se tienen programados 19 espacios y se realizaron 8, para un avance a septiembre de 47.3%,

Asimismo, en el mismo mes se dio inicio al segundo ciclo de 2026 con la realización de la sesión en la Subregión de Alto Patía y Norte del Cauca, quedando pendiente la cobertura en las 14 subregiones restantes.

Aunque se esperaba culminar estas sesiones antes de finalizar el tercer trimestre, en el marco del proceso de transición institucional se está adelantando la revisión de su alcance conforme a la disponibilidad de recursos y las prioridades institucionales.

6.3 Subdirección de Programación y Coordinación

Para el indicador formulado **Total Iniciativas nuevas PATR propias étnicas con ruta de gestión activada**, que Permite evaluar el nivel de activación de las iniciativas en los 16 PATR, con el fin de asegurar una gestión efectiva en la movilización de recursos y la articulación de actores públicos, privados y de cooperación para su implementación, alcanzando las metas previstas para el periodo. Su frecuencia de medición es trimestral tiene una meta de 23.589. Se reporta el siguiente avance cualitativo: En relación con el avance en la activación de iniciativas, se presenta un cumplimiento acumulado del 92,79% (22.920 iniciativas) frente a la meta anual de 24.699. Respecto a la meta prevista para el tercer trimestre, se evidencia un rezago en el proceso de activación de 669 iniciativas, alcanzando para este corte un cumplimiento del 97,1% de lo programado.

Finalmente, frente al total general de iniciativas (33.007), se registra un avance consolidado del 69,4%, que lo ubica en nivel de desempeño a nivel satisfactorio

Cabe indicar que, si bien estos rezagos pueden generar alertas sobre el comportamiento del indicador y las expectativas de cierre, la dependencia que apoya el proceso analiza el impacto de estos resultados debido a la transición en la que se encuentra la entidad respecto al modelo de iniciativas. Lo anterior, conforme a lo establecido en la Resolución 841 de 2026, mediante la cual se adoptan los PATR revisados y actualizados, que precisan su gestión a través del modelo de capítulo de programas y proyectos y no el de iniciativas

Respecto al indicador **PATR revisados y actualizados,** permite medir la cantidad de PATR revisados y actualizados de acuerdo con lo dispuesto en el acuerdo final, así como realizar la revisión y actualización de los Planes de acción para la transformación Territorial - PATR de manera incluyente, participativa, con enfoque diferencial y participación incidente. Tiene una frecuencia de medición semestral.

Al corte de septiembre se adelantaron las tareas asociadas a la revisión de los actos de formalización de los PATR. A la fecha del presente reporte, se publicó la Resolución 841 de 2026 “Por la cual se adopta la revisión y actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional – PATR de las dieciséis (16) subregiones priorizadas, en el marco de los Programas de

Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET y se dictan otras disposiciones”

Finalmente, el indicador **Total de Iniciativas PATR propias étnicas con ruta de gestión activada,** monitorea el avance efectivo en la operativización de los capítulos étnicos de los PDET, garantizando que las iniciativas cuenten con una ruta de gestión activa para su ejecución. Tiene una frecuencia de medición trimestral y una meta de 5.150 iniciativas y tuvo un resultado 4.998, resultado que la ubica en el nivel satisfactorio .

6.4 Subdirección de Gestión de Proyectos

1. **# de proyectos PDET implementados**

Este indicador permite identificar la gestión de iniciativas mediante la ejecución de proyectos con el objetivo de aportar en la transformación territorial en los municipios PDET tiene una frecuencia de medición trimestral, una meta de medición de 5 proyectos PDET implementados, en el tercer trimestre se implementaron 34 proyectos logrando un desempeño a nivel satisfactorio.

2. **# de proyectos de los PATR con enfoque de género o étnico implementados** La implementación de proyectos PATR con enfoque de género o étnico le apuntan a dar respuesta a las necesidades planteadas por las comunidades étnicas. Tiene una frecuencia de medición semestral y una meta de 464 proyectos, se informa un avance de 491 proyectos.

3. **# de proyectos integradores estructurados**
   Permite contar con proyectos integradores estructurados que han sido identificados como de mayor impacto para la transformación de los territorios PDET. Su frecuencia de medición es semestral, para este periodo no se registra avance.

4. **# Organizaciones comunitarias de base, con un incremento de al menos, entre 10% y el 20% de capacidades de acuerdo con el índice de competencias organizacionales en el marco de los proyectos integradores y otros.**

   El indicador es pertinente dado que la implementación de proyectos PATR le apuntan a dar respuesta a las necesidades planteadas por las comunidades étnicas. Su frecuencia de medición es trimestral su meta para el tercer trimestre es de 56 organizaciones comunitarias, y se obtuvo un resultado de 21 con los criterios definidos, arrojando un resultado del 100% de cumplimiento, ubicándolo en un nivel de desempeño satisfactorio.

7. NIVEL APOYO - ANÁLISIS CUALITATIVO.

Se realiza reporte de los procesos en el nivel apoyo en la ART:

7.1 Gestión Administrativa

El proceso de Gestión administrativa para el año 2026 formuló tres (3) indicadores:

1. Porcentaje de implementación y aplicación de las Tablas de Retención Documental. Permite determinar el nivel de implementación y aplicación de las TRD en las dependencias através del Formato Único de Inventario Documental recibido a satisfacción. Su frecuencia de medición es cuatrimestral, Se proyectó y remitió un correo electrónico solicitando el reporte del Inventario Documental correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2026. Como resultado, se recibieron 23 reportes del Formato Único de Inventario Documental (FUID) de Gestión de 39 esperados.

2. Porcentaje de cumplimiento de transferencias documentales programadas (TRD). Permite determinar el porcentaje de transferencias documentales ejecutadas frente a las programadas, con el fin de monitorear el cumplimiento de los procesos de disposición final establecidos en la entidad. Su frecuencia de medición es cuatrimestral, por lo que a fecha del corte se presenta un avance cualitativo: Para el tercer cuatrimestre de la vigencia, se proyectó recibir catorce (39) transferencias documentales, sin embargo, a corte agosto se recibieron 14 con un acumulado se 27para el periodo, se sigue realizado acompañamiento técnico a las áreas.

3. Porcentaje de cargues y reportes de Gestión Ambiental PIGART en la plataforma SDA.

Permite medir el nivel de cumplimiento oportuno y efectivo de los cargues y reportes de Gestión Ambiental del PIGART realizados por la Agencia de Renovación del Territorio en la plataforma de la Secretaría Distrital de Ambiente, conforme a los requerimientos normativos aplicables para la vigencia 2026. Su frecuencia de medición es cuatrimestral, para este periodo se indica que se realizaron los reportes correspondientes a 129_Certificado Aspectos AMB.pdf- 129_Certificado Formulación Plan Accion.pdf - 129_Certificado InfoInstitucional.pdf.

7.2 Gestión Financiera

Se consideran cuatro (4) indicadores de la ART y uno (1) de la Unidad Ejecutora de la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos DSCI, a nivel de proceso de apoyo:

1. Ejecución PAC Personal.
Mide el cumplimiento y la ejecución del PAC solicitado al Tesoro Nacional, por los rubros de Gastos de Personal**.** Se cumplió en todos los meses del tercer trimestre la meta planteada de 97,50%. Para el mes de julio el resultado fue de 99,54% de cumplimiento, para el mes de agosto fue 98.37% y septiembre (89.77%). Se presenta una disminución en el mes de septiembre por las situaciones administrativas registradas durante este periodo.

2. Ejecución de PAC rubro de gastos generales
Mide el cumplimiento y la ejecución del PAC solicitado al Tesoro Nacional, por los rubros de Gastos Generales. Se estableció una meta mensual del 97% para este indicador, obtenido un resultado para los meses de julio (99.37%), agosto (99,21%) y septiembre (99.97%). Los recursos sin ejecutar se trasladan al mes de Agosto y pertenecen al Área Administrativa

correspondiente a saldos de Suministros de Aseo y Cafetería por valor de $5,428,679; en septiembre los recursos sin ejecutar se trasladan al mes de octubre por valor de $26.091.962,18 por concepto de saldos de Suministros de Aseo y Cafetería y mantenimiento por valor de $ 14,091.962,18 Tiquetes por valor de $ 8,000,000 pago Contratistas de Jose Erling por valor de $ 4,000,000

3. Ejecución PAC Inversión

Mide el cumplimiento y la ejecución del PAC de inversión solicitado al Tesoro Nacional, se estableció una meta mensual del 97%. Su frecuencia de medición es mensual. Se obtuvieron los siguientes resultados para los meses de julio (99.21%), agosto (98.68%) y septiembre (94.07%). Se reporta el avance cualitativo para el mes de septiembre Los recursos sobrantes corresponden a saldos por concepto de Pago a contratistas y Pago de Tiquetes y Comisiones pendientes de legalizar por valor de $ 49.127.968,49

4. Avance en la ejecución del PAC DSCI.

Este indicador mide el cumplimiento en la ejecución del PAC de la DSCI, su seguimiento se realiza trimestralmente. Para el tercer trimestre del año el resultado del indicador fue de 87.7%, respecto a la meta planteada del 97%. No se alcanzó la meta propuesta para el período debido a el PAC durante el período se situó por debajo de la meta programada, debido a que algunos pagos previstos no se realizaron en las fechas inicialmente estimadas. Esta situación estuvo asociada principalmente a variaciones en los gastos de personal derivadas del retiro de un funcionarios y del cambio de Director.

5. Tiempo de pago a contratistas

El objetivo de este indicador es medir los tiempos de pago oportuno a los contratistas de la entidad, controlando el tiempo de pago de los honorarios de contratistas desde su correcta entrega de documentos en el GIT de Financiera hasta el desembolso final de los recursos, se establece como meta 5 días hábiles. Hubo cumplimiento del 100% en los tiempos de pago para los tres meses del segundo trimestre del año, con un valor de 2 días promedio.

7.3 Gestión Contractual

Este proceso cuenta con tres (3) indicadores para su monitoreo:

1. **Gestión Contractual Transversal -Procesos Contratación - secretaria general**.

Este indicador permite medir la eficiencia y la eficacia del Grupo Interno de Trabajo para la Contratación, en el trámite en oportunidad de las solicitudes de contratación radicadas y presentadas en debida forma conforme a la modalidad de selección y con los protocolos de la entidad, respecto de la efectiva contratación en la Plataforma SECOP.

Durante el segundo trimestre de 2026, el GIT de contratación gestionó 20 procesos correspondientes a las 20 solicitudes radicadas.

2. Gestión Contractual Transversal - Modificaciones Contractuales -secretaria general Este indicador permite medir la eficiencia y eficacia del Grupo Interno de Trabajo para la Contratación en relación con el trámite de solicitudes de modificaciones contractuales radicadas y presentadas en debida forma; acorde con los requerimientos exigidos por la normativa vigente y la necesidad de la ART.

En el segundo trimestre del año se realizaron 29 modificatorios correspondes a adiciones de contratos en una misma cantidad, cumplimiento 100%

3. Gestión Contractual Transversal -Liquidaciones / Cierres Plataforma - secretaria general Este indicador permite medir la eficiencia y eficacia del Grupo Interno de Trabajo para la Contratación respecto del trámite de liquidaciones y/o cierres en plataforma (según corresponda), cuya competencia corresponde a la secretaría general.

En el segundo trimestre se realizaron 9 liquidaciones correspondientes a contratos.

7.4 Gestión Jurídica

Para medir la gestión del proceso de Jurídica se establecieron cuatro (4) indicadores:

1. Eficacia en la atención judicial, extrajudicial y administrativa de procesos y acciones judiciales.

La pertinencia de este indicador se fundamenta en la representación judicial y extrajudicialmente a la ART en asuntos relacionados con procesos judiciales, administrativos y de cobro coactivo de los cuales sea parte (presentación y contestación de demandas, excepciones, recursos y demás actos jurídicos.

Para este trimestre se realizaron 553 actuaciones de un total de 553 requeridas en asuntos relacionados con procesos judiciales, administrativos, presentación y contestación de demandas, excepciones, recursos y demás actos jurídicos. Lo que genera un 100% de cumplimiento, por encima de la meta propuesta que es del 90% por trimestre

2. Asesorar en el trámite de proyectos de actos administrativos y demás documentos de naturaleza jurídica.

La pertinencia de este indicador Estudiar, conceptuar y/o elaborar proyectos de actos administrativos y demás documentos de naturaleza jurídica de la entidad.

De 387 trámites requeridos se tramitaron 379, cumpliendo con el 100% del indicador. Lo cual arroja un cumplimiento en el nivel satisfactorio al compararlo con una meta del 90%.

3. Atender y tramitar acciones constitucionales. La pertinencia de este indicador es atender y resolver las acciones de tutela, de grupo, cumplimiento y populares y demás acciones constitucionales en las que se haga parte o tenga interés la ART.

Para el trimestre objeto de seguimiento se atendieron 153 acciones constitucionales cumpliendo con el indicador y obteniendo un logro 100%.

4. Tasa de fallos favorables en acciones de tutela en contra de la entidad que invocan la protección del derecho de petición

El objetivo del indicador es atender de manera oportuna las acciones de tutela que invoquen la protección del derecho de petición, su periodicidad es trimestral con un resultado del 75% de favorabilidad.

A la fecha se atendieron las 51 acciones de tutela, 38 con fallo favorable, 12 con fallo desfavorable y debidamente impugnaos y 1 acciones de tutela pendientes de fallo judicial.

Gestión Disciplinaria: respecto al indicador de **Procesos disciplinarios tramitados en instrucción**, que permite medir la eficiencia de los procesos disciplinarios tramitados en instrucción, se recibieron 28 solicitudes y/o quejas y se resolvieron 28, que indica un resultado de 100% con un nivel de desempeño satisfactorio.

8. NIVEL EVALUACION Y CONTROL- ANÁLISIS CUALITATIVO.

Se realiza reporte del proceso nivel evaluación y control en la ART:

8.1 Evaluación y Control Independiente

El proceso de Evaluación y Control Independiente fórmula para el año 2026 un (1) indicador**:**

1. Ejecución del Plan Anual Auditoría Interna (PAAI).

La pertinencia de este indicador mide el cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el PAAI determinadas para generar la evaluación del Sistema de Control Interno, su periodicidad es trimestral.

Se cumplió con la ejecución del 99% de las actividades programadas para el III trimestre de 2026.

9. RECOMENDACIONES.

La oficina de Planeación recomienda a aquellos procesos que no cumplieron con las metas programadas (Nivel insatisfactorio y aceptable) realizar acciones de mejora y documentarlas en el formato FM-ECI-01 Formulación de Acciones Correctivas y Oportunidades de Mejora, y seleccionando de la lista desplegable en el campo “Fuente” la opción Resultado Indicadores, con el fin de poder corregir, mejorar y así lograr dichas metas y no incurrir en su incumplimiento, que afecta la gestión de la entidad.